



SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

DEMANDANTE: VIRGINIA RODRIGUEZ ROA y en representación de su hija ELIANA DE JESUS ATENCIA RODRIGUEZ.
DEMANDADO: CAPRECOM.
RAD: 08001310500420130025601
RAD. INTERNA: 66461-E
MAGISTRADO PONENTE: KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...Barranquilla D.E.I.P., a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RESUELVE:

CONFIRMAR la Sentencia Consultada de fecha 2 de agosto del 2019 proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Barranquilla, en el proceso seguido por VIRGINIA RODRIGUEZ ROA y en representación de su hija ELIANA DE JESUS ATENCIA RODRIGUEZ Contra CAPRECOM. SEGUNDO: SIN COSTAS, en este grado jurisdiccional de Consulta. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta N°055. ...”

El presente EDICTO se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días	22/10/2021 siendo las ocho de la mañana (8:00 am).
--	--

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente EDICTO fue desfijado hoy	25/10/2021 siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).
--	--

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC